



Factura: 003-001-000064595



20191701010P04288

**NOTARÍA 10**  
Quito - Ecuador

NIHIL PRIUS FIDE



Mgs. E. Santiago Alvarez A.

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191701010P04288					
<b>ACTO O CONTRATO</b>							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		130 DE AGOSTO DEL 2019. (15:25)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nc. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDOSO ALTAMIRANO HENRY ADRIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711620045	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	GALARZA BUSTOS DIANA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1717435206	ECUATORIA NA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nc. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que representa
Natural	JARA CHECA HUGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1708029309	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		2250.00					



NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO





**MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.**  
**NOTARIO DECIMO QUITO**

Mgs. E. Santiago Álvarez A.

1 **ESCRITURA No. 20191701010P04288**

2

3

4

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

5

6

7

**OTORGADA POR**

8

9

10

**HENRY ADRIÁN CARDOSO ALTAMIRANO,**

11

**DIANA ALEXANDRA GALARZA BUSTOS**

12

13

14

**A FAVOR DE**

15

16

**HUGO FERNANDO JARA CHECA**

17

18

19

20

**CUANTÍA: 2,250**

21

22

23

**DI: 2 COPIAS**

24

25

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy

26

día (30) DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, MAGÍSTER

27

SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO, Notario Décimo del Cantón Quito,

28

Comparecen: por sus propios derechos en calidad de Cedentes; los cónyuges

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.  
NOTARIO DECIMO QUITO

1 señores: HENRY ADRIÁN CARDOSO ALTAMIRANO, de profesión Doctor en  
2 Auditoria y Contabilidad, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete  
3 uno uno seis dos cero cero cuatro cinco; la señora DIANA ALEXANDRA  
4 GALARZA BUSTOS, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno  
5 siete cuatro tres cinco dos cero ocho, de ocupación empleada, casados entre sí,  
6 con correo electrónico henryc78@hotmail.com, con teléfono celular número cero  
7 nueve nueve nueve cero cero seis nueve tres cero, casados entre sí, domiciliados  
8 en las Avenidas Gaspar de Villarroel y Amazonas, sector de Iñaquito, Cantón  
9 Quito, Provincia de Pichincha, y, por otra parte en calidad de Cesionario: por sus  
10 propios derechos, el señor HUGO FERNANDO JARA CHECA, con cédula de  
11 ciudadanía número uno siete cero ocho cero dos nueve tres cero nueve, de  
12 profesión Ingeniero civil, de estado civil casado con María Gabriela Espinoza de  
13 los Monteros Vélez, con teléfono número cero nueve ocho cuatro cinco ocho cero  
14 ocho cero nueve, correo electrónico hjara@tecniseguros.com.ec, domiciliado en  
15 la calle De las Buganvillas N45-129 y de las Higueiras, Edificio Tecniseguros,  
16 Parroquia Iñaquito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha. Los comparecientes  
17 son ecuatorianos, mayores de edad, capaces de contratar y obligarse, a quienes  
18 de conocer doy fe, en virtud de que me exhibieron sus cédulas de ciudadanía que  
19 en fotocopia se agrega a este instrumento; y me piden que eleve a escritura  
20 pública el contenido de la siguiente minuta: " **SEÑOR NOTARIO:** En el registro  
21 de escrituras públicas que usted lleva a su cargo sírvase incorporar la siguiente  
22 Cesión de Participaciones contenida en las siguientes cláusulas que a  
23 continuación se expresan: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la  
24 celebración del presente contrato, por una parte, por sus propios derechos en  
25 calidad de Cedentes; los cónyuges señores: HENRY ADRIÁN CARDOSO  
26 ALTAMIRANO, de profesión Doctor en Auditoria y Contabilidad, portador de la  
27 cédula de ciudadanía número uno siete uno uno seis dos cero cero cuatro cinco;  
28 la señora DIANA ALEXANDRA GALARZA BUSTOS, portadora de la cédula de

MANUEL LARREA Y STA. PRISCA  
NOTARIA DECIMA CANTON QUITO  
TELEFONO: 0992925626

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.  
NOTARIO DECIMO QUITO

NOTARÍA 10

Quito - Ecuador

NIHIL PRIUS FIDE



Mgs. E. Santiago Álvarez A.

1 ciudadanía número uno siete uno siete cuatro tres cinco dos cero ocho, de  
2 ocupación empleada, casados entre sí, con correo electrónico  
3 henryc78@hotmail.com, con teléfono celular número cero nueve nueve nueve  
4 cero cero seis nueve tres cero, casados entre sí, domiciliados en las Avenidas  
5 Gaspar de Villarreal y Amazonas, sector de Iñaquito, Cantón Quito, Provincia de  
6 Pichincha, y, por otra parte en calidad de Cesionario: por sus propios derechos,  
7 el señor HUGO FERNANDO JARA CHECA, con cédula de ciudadanía número  
8 uno siete cero ocho cero dos nueve tres cero nueve, de profesión Ingeniero civil,  
9 de estado civil casado con María Gabriela Espinoza de los Monteros Vélez, con  
10 teléfono número cero nueve ocho cuatro cinco ocho cero ocho cero nueve, correo  
11 electrónico hjara@tecniseguros.com.ec, domiciliado en la calle De las Buganvillas  
12 N45-129 y de las Higueras, Edificio Tecniseguros, Parroquia Iñaquito, Cantón  
13 Quito, Provincia de Pichincha. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de  
14 edad, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato.-  
15 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- (UNO); CADENA HOTELERA Y ASOCIADOS  
16 CARDINIIS CIA.LTDA., se constituyó por escritura pública celebrada ante la  
17 Notaria Suplente Camila Moreno Subía, Notaria Décima del Cantón Quito, con  
18 fecha veintisiete de diciembre del año dos mil diecisiete e inscrita en el Registro  
19 Mercantil de esta ciudad de Quito, el día tres de enero del dos mil dieciocho;  
20 (DOS): La Junta General Extraordinaria de Socios de Cadena Hotelera y  
21 Asociados Cardiniis Compañía Limitada, celebrada con el carácter de universal el  
22 día dieciséis de agosto del año dos mil diecinueve, con el voto unánime del capital  
23 social y pagado, autorizó al socio señor Henry Adrián Cardoso Altamirano, para  
24 que pueda ceder al señor Hugo Fernando Jara Checa, dos mil doscientas  
25 cincuenta participaciones (2.250) participaciones de un dólar de los Estados  
26 Unidos de Norteamérica cada una, con todas las prerrogativas que por Ley les  
27 corresponden. CLAÚSULA TERCERA: CESIÓN.- Los Cedentes cónyuges  
28 señores Henry Adrián Cardoso Altamirano y Diana Alexandra Galarza Bustos

MANUEL LARREA Y STA. PRISCA  
NOTARIA DECIMA CANTON QUITO  
TELEFONO: 0992925626

NOTARIA 10

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.  
NOTARIO DECIMO QUITO

1 ceden en venta real y perpetua enajenación al señor Hugo Fernando Jara Checa,  
2 dos mil doscientas cincuenta participaciones (2.250) participaciones de un dólar  
3 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, del total que poseen en Cadena  
4 Hotelera y Asociados Cardiniis Compañía Limitada, con todos los derechos y  
5 obligaciones que en forma total y por Ley les corresponden a las mismas, sin  
6 ninguna clase de -limitante.- CUARTA.- ACEPTACIÓN.- La señora Diana  
7 Alexandra Galarza Bustos manifiesta su expreso consentimiento para que su  
8 cónyuge el señor Henry Adrián Cardoso Altamirano, ceda al señor Hugo Fernando  
9 Jara Checa, dos mil doscientas cincuenta participaciones (2.250) participaciones  
10 de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, del total que poseen  
11 en Cadena Hotelera y Asociados Cardiniis Compañía Limitada; y, asimismo las  
12 partes comparecientes aceptan la Cesión de participaciones conforme a lo  
13 estipulado en este contrato. QUINTA.- PRECIO.- El precio total de la Cesión de  
14 las participaciones objeto de este contrato es de dos mil doscientos cincuenta  
15 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, suma que los cedentes declaran  
16 tenerla recibida de parte del cesionario a su entera satisfacción, sin opción a  
17 ningún reclamo posterior por este concepto. SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y  
18 MARGINACIÓN.- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que  
19 de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en  
20 el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz  
21 de la escritura de constitución y la respectiva inscripción en la Superintendencia  
22 de Compañías. SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se acompaña  
23 certificado del representante de la Compañía; el nuevo cuadro de integración de  
24 capital; el original del acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios,  
25 con el consentimiento unánime del capital social, que autorizan al socio  
26 compareciente para que ceda las participaciones que posee en la compañía en  
27 favor del cesionario en este contrato. Usted Señor Notario se servirá agregar las  
28 demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato. (HASTA

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.  
NOTARIO DECIMO QUITO



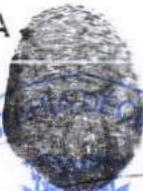
1 AQUÍ LA MINUTA). La misma que queda elevada a escritura pública con todo su  
2 valor legal, y se halla firmado por el Ab. FRANKLIN PINOS PALACIOS con  
3 matricula profesional 6525 C.A.Q. Para el otorgamiento de la presente escritura  
4 se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los  
5 comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo, en unidad de  
6 acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo que doy  
7 fe.-



8  
9  
10 HENRY ADRIÁN CARDOSO ALTAMIRANO  
11 C.C. 1711622045



12  
13  
14  
15 DIANA ALEXANDRA GALARZA BUSTOS  
16 C.C. 1727435205



17  
18  
19  
20 HUGO FERNANDO JARA CHECA  
21 C.C. 1708029309



22  
23  
24  
25  
26 MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO  
27 NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACION

CECULA DE CIUDADANIA  
N. 171162004-5

APellidos y Nombres  
**CARDOSO ALTAMIRANO HENRY ADRIAN**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA QUITO**

FECHA DE NACIMIENTO **1978-09-28**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

ESPOS(A) **DIANA ALEXANDRA GALARZA BUSTOS**




INSTRUCCION **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DOCTOR - CIENCIAS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARDOSO JORGE ENRIQUE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALTAMIRANO ELSI**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-09-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-09-14**

A3111A1111

00117810





**NOTARIA 10**  
Quito - Ecuador

Nihil Prius Fide



Mgs. E. Santiago Álvarez A.

CERTIFICADO DE VOTACION  
24 MARZO 2019

0002 M      0002 - 205      1711620045

**CARDOSO ALTAMIRANO HENRY ADRIAN**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **PICHINCHA**

CANTON **QUITO**

CIRCUITO **001**

PARROQUIA **JIPJAPA**

SECCION **2**



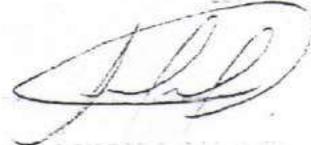

ELECCIONES

**2019**

CITACION

CONVOCADO A VOTAR

EN EL PROCESO



*[Handwritten signature]*



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711620045

Nombres del ciudadano: CARDOSO ALTAMIRANO HENRY ADRIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALARZA BUSTOS DIANA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: CARDOSO JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALTAMIRANO ELSI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 197-256-14773



197-256-14773

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



Nihil Prius Fide



Mgs. E. Santiago Álvarez A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION N. 171743520-8

CIUDADANÍA: GALARZA BUSTOS DIANA ALEXANDRA  
APELLIDOS Y NOMBRES: GALARZA BUSTOS DIANA ALEXANDRA  
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO  
SANTA FRISCA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-27  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: CASADO  
HENRY ADRIAN CARDOSO ALTAMIRANO

INSTRUCCION: SUPERIOR  
PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO PRIVADO

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GALARZA SAMANIEGO LUIS ALEJANDRO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BUSTOS TELLO ROSA ELVIRA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO  
2015-03-25  
FECHA DE EXPIRACION: 2025-03-29

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

0004 F 0004 - 065 1717435208

GALARZA BUSTOS DIANA ALEXANDRA

0004 F 1717435208

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA  
CIUDAD: QUITO  
CATEGORIA: 1  
MUNICIPIO: JIJIJAPA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717435208

Nombres del ciudadano: GALARZA BUSTOS DIANA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARDOSO ALTAMIRANO HENRY ADRIAN

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: GALARZA SAMANIEGO LUIS ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUSTOS TELLO ROSA ELVIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-256-14814



199-256-14814

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



**CÉDULA DE CIUDADANÍA**  
 N. 170802930-9

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
 JARA CHECA  
 HUGO FERNANDO

**LUGAR DE NACIMIENTO**  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 SANTA PRISCA

**FECHA DE NACIMIENTO** 1976-05-14  
**NACIONALIDAD** ECUATORIANA  
**SEXO** HOMBRE  
**ESTADO CIVIL** CASADO  
 MARIA GABRIELA  
 ESPINOSA DE LOS MONTEROS VELEZ

**INSTRUCCIÓN SUPERIOR**  
**PROFESIÓN / OCUPACIÓN**  
 MAGISTER

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
 JARA HUGO HUMBERTO

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
 CHECA SASKYA ELENA

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**  
 QUITO  
 2018-05-31

**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
 2028-05-31

V2343V2242



**NOTARÍA**  
Quito - Ecuador

Nihil Prius Fide



Mgs. E. Santiago Álvarez A.

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 A 02 DE FEBRERO 2018

**009** JUNTA N.  
**009 - 386** NÚMERO  
**1708029309** CÉDULA

**JARA CHECA HUGO FERNANDO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

**PICHINCHA** PROVINCIA  
**RUMIÑAHUI** CANTÓN  
**SAN RAFAEL** PARROQUIA

**CIRCUNSCRIPCIÓN**  
 ZONA




**REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO A CREDITA QUE LISTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



1 PRESIDENTE A. L. DE JURY



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708029309

Nombres del ciudadano: JARA CHECA HUGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA DE LOS MONTEROS VELEZ MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 2018

Nombres del padre: JARA HUGO HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHECA SASKYA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-256-14877



196-256-14877

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA  
CADENA HOTELERA Y ASOCIADOS CARDINIIS CIA. LTDA.**

<b>SOCIOS</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>Particips.</b>	<b>Porcentaje %</b>
Henry Adrián Cardoso Altamirano	7.250,00	7.250,00	7.250	72,50
Kevin Gino Cardoso Altamirano	500,00	500,00	500	5,00
Hugo Fernando Jara Checa	2.250,00	2.250,00	2.250	22,50
<b>TOTALES</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.000</b>	<b>100,00</b>

**RAZÓN:** Siento por la presente que el cuadro de integración que antecede fue aprobado en Junta General Extraordinaria

Lo certifico, Quito a, 16 de agosto del año 2019

  
**HENRY ADRIÁN CARDOSO**  
**GERENTE GENERAL**



Quito, 16 de agosto del 2019

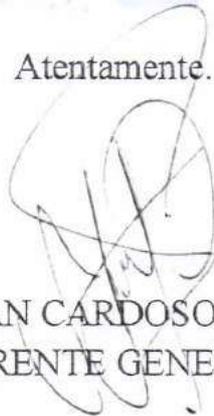
Señor  
NOTARIO DEL CANTON QUITO  
Presente

De mis consideraciones

HENRY ADRIAN CARDOSO ALTAMIRANO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado y domiciliado en el Distrito Metropolitano de esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de CADENA HOTELERA Y ASOCIADOS CARDINIIS CIA.LTDA., con la presente acompaño copia del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el día 16 de agosto del 2019, en la que autorizan al socio compareciente: Henry Adrián Cardoso Altamirano, para que pueda ceder al Ingeniero Hugo Fernando Jara Checa, 2.250 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, del total que poseo en la Compañía que represento.

Certificación para los fines legales consiguientes.

Atentamente.



HENRY ADRIAN CARDOSO ALTAMIRANO  
GERENTE GENERAL



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE CADENA HOTELERA Y ASOCIADOS GARDINIIS  
CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 16 DE AGOSTO DEL 2019.**

M. C. Santiago Álvarez A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, a las 17h00, en el inmueble ubicado en la Calle: Amazonas Numero: OE14-166 Intersección: Rio Coca, Parroquia Alangasí, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, domicilio matriz de Cadena Hotelera y Asociados Cardiniis Cia. Ltda., se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios:

Henry Adrián Cardoso Altamirano, propietario de 9.500 Participaciones  
Kevin Gino Cardoso Altamirano, propietario de 500 Participaciones

Las Participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por estar presentes el cien por ciento del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, sin necesidad de Convocatoria conforme a lo dispuesto al Art. 238 de la Ley de Compañías

Preside la Junta el señor Kevin Gino Cardoso Altamirano, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario nato por ser el Gerente General de la Compañía, el señor Henry Adrián Cardoso Altamirano.

Los Socios deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

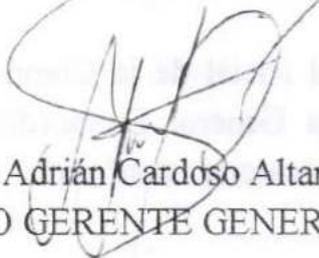
- 1) Cesión de participaciones del Socio señor: Henry Adrián Cardoso Altamirano;
- 2) Autorizar el ingreso del nuevo Socio a la Compañía

Presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Orden del Día** cuyo texto se da lectura y consultado y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 118, literal f), y Art. 113 de la Ley de Compañías, RESUELVE: Autorizar al Socio señor Henry Adrián Cardoso Altamirano, para que pueda ceder al señor Hugo Fernando Jara Checa, dos mil doscientas cincuenta participaciones (2.250)

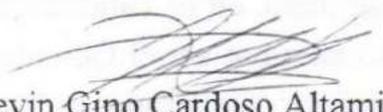
participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las que posee en la Compañía. Se adjunta el nuevo Cuadro de Integración de capital.

Presidencia solicita que se de lectura al **Segundo Punto del Orden del Día**, que es puesto en conocimiento de la Junta General de Socios, quienes luego de la debida deliberación del mismo, RESUELVEN EN FORMA UNÁNIME: Autorizar el ingreso en calidad de Socio, al señor Hugo Fernando Jara Checa, dándole la más cordial bienvenida y deseándoles toda clase de éxitos en esta nueva relación comercial.

Se concede al Sr. Secretario 15 minutos para que elabore el acta, una vez presentada la misma, presidencia pone a consideración de la Junta para su aprobación, que recibe la aprobación unánime sin modificaciones. Habiéndose tratado y resuelto el objeto de la reunión, siendo las 18h00, se declara terminada la sesión. En cumplimiento de la Ley firman.



Henry Adrián Cardoso Altamirano  
SOCIO GERENTE GENERAL



Kevin Gino Cardoso Altamirano  
SOCIO PRESIDENTE



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792630656001  
 RAZÓN SOCIAL: CADENA HOTELERA Y ASOCIADOS CARDINIIS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:  
 REPRESENTANTE LEGAL: CARDOSO ALTAMIRANO HENRY ADRIAN  
 CONTADOR: CARDOSO ALTAMIRANO HENRY ADRIAN  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

**NOTARÍA 10**  
 Quito - Ecuador

NIHIL PRIUS FIDE



*[Handwritten signature]*

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
 NÚMERO: Mgs. E. Santiago Álvarez A.

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/01/2018  
 FEC. INSCRIPCIÓN: 19/01/2018 FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/02/2019  
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**  
 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOSTERÍAS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**  
 Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Calle: AMAZONAS Numero: OE14-166 Interseccion: RIO COCA Piso: 0 Oficina: PE Referencia ubicacion: A 30M IGLESIA SAN GABRIEL Telefono Trabajo: 025106613 Telefono Trabajo: 022527491 Celular Personal: 0999006930 Email: Personal: HENRYC78@HOTMAIL.COM

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
  - \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
  - \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec). Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RiSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	7	ABIERTOS	6
JURISDICCION	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2019000693986  
 Fecha: 19/03/2019 16:48:09 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792830656001

RAZÓN SOCIAL:

CADENA HOTELERA Y ASOCIADOS CARDINIIS CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 19/01/2018  
NOMBRE COMERCIAL: HOTELERA CARDINIIS CIA LTDA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOSTERÍAS.  
EXPLOTACION DE INSTALACIONES PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS BAJO TECHO O AL AIRE LIBRE (ABIERTAS, CERRADAS O TECHADAS, CON ASIENTOS PARA ESPECTADORES); CAMPOS Y ESTADIOS DE FUTBOL, HOCKEY, BÉISBOL, ESTADIOS DE ATLETISMO, PISCINAS, CAMPOS DE GOLF CIRCUITOS DE CARRERAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ALANGASI Calle: AMAZONAS Numero: OE14-166 Interseccion: RIO COCA Referencia: A 30M IGLESIA SAN GABRIEL Piso: 0 Oficina: PB Telefono Trabajo: 025106613 Telefono Trabajo: 022527491 Celular Personal: 0999006930 Email Personal: HENRYC78@HOTMAIL.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 10/07/2018  
NOMBRE COMERCIAL: HOTELERA CARDINIIS CIA LTDA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS POR CORTO TIEMPO EN HOSTALES JUVENILES Y REFUGIOS DE MONTAÑA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: JERONIMO CARRION Numero: E4-38 Interseccion: 9 DE OCTUBRE Referencia: A TRES CUADRAS DE LA SENESCYT Celular: 0999006930 Telefono Trabajo: 025106613 Email: henryc78@hotmail.es

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 12/12/2018  
NOMBRE COMERCIAL: LP'S CONCERT MUSIC FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.  
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES- RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: REINA VICTORIA Numero: E-7 Interseccion: JOSE CALAMA Referencia: INTERIORES HOTEL PARKINN BY RADISSON Piso: 0 Telefono Domicilio: 025106613 Celular: 0999006930 Email: henryc78@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 12/12/2018  
NOMBRE COMERCIAL: LAS PODEROSAS SUPERHERO BURGER FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES- RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.  
ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE SERVICIO DE COMIDAS COMO LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE, CATERING.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: GASPAR DE VILLARROEL Numero: E4-158 Interseccion: AV AMAZONAS Referencia: JUNTO A PARRILLADAS FEDERER Telefono Domicilio: 025106613 Celular: 0999006930 Email: henry78@hotmail.com



Código: RIMRUC2019000693986

Fecha: 19/03/2019 16:48:09 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**SRI**

...le hace bien al país!

**NOTARÍA 10**

Quito - Ecuador

NIHIL PRIUS FIDE



FEC. INICIO ACT.: 23/01/2019

FEC. REINICIO:

Mgs. E. Santiago Álvarez A.

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1792830656001  
CADENA HOTELERA Y ASOCIADOS CARDINIIS CIA LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

NOMBRE COMERCIAL: LAS PODEROSAS SUPERHERO BURGER FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE SERVICIO DE COMIDAS COMO LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE, CATERING.  
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES- RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.  
RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR, REPARTO DE PIZZA,  
ETCÉTERA; HELADERÍAS, FUENTES DE SODA, ETCÉTERA.  
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES- RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.  
ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE SERVICIO DE COMIDAS COMO LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE, CATERING.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ALANGASI Calle: AMAZONAS Numero: OE14-166 Interseccion: RIO COCA Referencia: A TREINTA METROS DE LA IGLESIA SAN GABRIEL Telefono Domicilio: 022409125 Celular: 0999006930 Email: henryc78@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

NOMBRE COMERCIAL: LAS PODEROSAS SUPERHERO BURGER FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 23/01/2019

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES- RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.  
ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE SERVICIO DE COMIDAS COMO LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE, CATERING.  
RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR, REPARTO DE PIZZA,  
ETCÉTERA; HELADERÍAS, FUENTES DE SODA, ETCÉTERA.  
ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE SERVICIO DE COMIDAS COMO LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE, CATERING.  
RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR, REPARTO DE PIZZA,  
ETCÉTERA; HELADERÍAS, FUENTES DE SODA, ETCÉTERA.  
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES- RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ALANGASI Calle: PANZALEO Numero: LT-2 Interseccion: CAÑARIS Referencia: A UNA CUADRA DE LAS CANCHAS BARRIALES DIN DOS Telefono Domicilio: 022409125 Celular: 0999006930 Email: henryc78@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL

NOMBRE COMERCIAL: HOTELERA CARDINIIS CIA LTDA FEC. CIERRE: 19/02/2019

FEC. INICIO ACT.: 10/07/2018

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS POR CORTO TIEMPO EN HOSTALES JUVENILES Y REFUGIOS DE MONTAÑA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

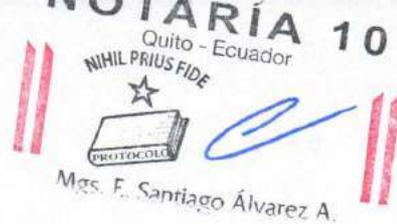
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHIMBACALLE Calle: GUAYLLABAMBA Numero: E5-103 Interseccion: VENANCIO GUARAS Referencia: DETRAS DEL COLEGIO MONTUFAR Telefono Trabajo: 025106613 Celular: 0999006930 Email: henryc78@hotmail.com



Código: RIMRUC2019000693986

Fecha: 19/03/2019 16:48:10 PM

**MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.  
NOTARIO DÉCIMO - QUITO**



HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN LA FECHA QUE CONSTA DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR HENRY ADRIÁN CARDOSO ALTAMIRANO, DIANA ALEXANDRA GALARZA BUSTOS A FAVOR DE HUGO FERNANDO JARA CHECA, EN QUITO HOY 30 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE.



**MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO  
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO**

**Notaría 10**  
Mgs. E. Santiago Álvarez A.





Factura: 003-001-000064610



20191701010001706

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701010001706

MATRIZ	
FECHA:	30 DE AGOSTO DEL 2019, (16:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE UNA COMPANIA CADENA HOTELERA Y ASOCIADOS CARDINIIS CIA, LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701010P03423

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARA CHECA HUGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708029309
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701010P04288



NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

Mgs. E. Santiago Alvarez A.

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.  
NOTARIO DÉCIMO - QUITO



2019170101001706

Factura: 003-001-000064810



NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO

RAZON.- Siento la de que, al margen de la escritura de CONSTITUCION DE UNA COMPAÑÍA CADENA HOTELERA Y ASOCIADOS CARDINIIS CIA. LTDA, celebrada el veintisiete de diciembre del dos mil diecisiete, ante la Notaria Suplente CAMILA MORENO SUBIA. Notaria Décima del Cantón Quito con AP: 10517-DP17-2017-VS, cuyos protocolos se encuentra a mi cargo. Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, de fecha treinta de agosto del dos mil diecinueve, ante mí Magíster Santiago Álvarez Altamirano Notario Décimo del Cantón Quito, con protocolo número 20191701010P04288. Quito hoy día treinta de agosto del dos mil diecinueve.

Dirección Nacional de Registro  
Registro Mercantil del Cantón

ACTO O CONTRATO	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PROTOCOLO
CESSION DE PARTICIPACIONES	30-08-2019	20191701010P04288

**MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO**  
Mgs. E. Santiago Álvarez A.  
**NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO**

**Notaría 10**  
Mgs. E. Santiago Álvarez A.

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA  
TELEFONO: 0992925626 / 0992747452  
MAIL: notaria10quito@gmail.com

TRÁMITE NÚMERO: 60788



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	174768
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	899
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /30/08/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CADENA HOTELERA Y ASOCIADOS CARDINIIS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE HENRY ADRIAN CARDOSO ALTAMIRANO TRANSFIERE 2250 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO HUGO FERNANDO JARA CHECA..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 29 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 03 DE ENERO DEL 2018..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RM-Q-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

